



COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS INDUSTRIALES
SUPERIORES DE BALEARES



COL·LEGI OFICIAL
D' ENGINYERS INDUSTRIALS
SUPERIORS DE BALEARS



AA/DM.

Palma, a 14 de septiembre de 2010

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Amigo y compañero/a:

La Junta de Gobierno del Colegio en su reunión del día 13/09/2010 ha acordado convocar Junta General Extraordinaria, a celebrar en el Salón de actos del Colegio, el **próximo día 27 de septiembre de 2.010, lunes, a las 18,30 y 19,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente**, para debatir y, en su caso aprobar el siguiente punto del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del Reglamento del Servicio de Visado y Registro documental del Colegio de Ingenieros Industriales de Baleares.

En relación a dicho punto se adjunta la siguiente documentación:

- Razones que justifican la propuesta.
- Propuesta de Reglamento.
- Tabla de costes del Visado.
- Tabla de costes del Registro voluntario de documentos.

Rogando como siempre tu asistencia y puntualidad, te saluda atentamente,




Damián Más Quetglas
SECRETARIO